



CONSTANCIA: A Despacho de la señora Juez el presente proceso con el escrito en donde la parte actora solicita la entrega de los títulos judiciales realizados a los demandados. Sírvasse proveer.
Cartago V., julio 01 de 2.020

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), 03 JUL 2020 de dos mil veinte (2.020)
Ref.: Ejecutivo Rad.: No.: 2017-00337-00
Auto No.: 1425

En atención a la constancia secretarial que antecede, comuníquese al memorialista que según el informe presentado por el Oficial Mayor de éste Despacho Judicial obrante a folio 44 Cd. 2º, no aparecen dineros consignados para el presente asunto.

Notifíquese


MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ
JUEZA

CTTC.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO - VALLE SECRETARIA Cartago (Valle) _____. Notificado por anotación en ESTADO No. ____ de la misma fecha. YULI LORENA OSPINA CASTRILLON SECRETARIA
